

República de Colombia - Departamento de Boyacá



Juzgado Promiscuo Municipal de Otanche

PROCESOS CIVILES EN TRASLADO No. 006

PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE DE TRASLADO	A QUIEN CORRE TRASLADO	TÉRMINO	DESDE	HASTA	VER
EJECUTIVO SINGULAR MINIMA CUANTIA	2019-0147	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A	DEYSI YANETH ISECHE SAAVEDRA	LIQUIDACIÓN DE CREDITO	A LA PARTE DEMANDADA	TRES (3) DÍAS	08-06-2021 08:00 A.M	10-06-2021 05:00PM	VER
EJECUTIVO SINGULAR MINIMA CUANTIA	2020-0043	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A	OSCAR JAVIER RUIZ TEJEDOR	LIQUIDACIÓN DE CREDITO	A LA PARTE DEMANDADA	TRES (3) DÍAS	08-06-2021 08:00 A.M	10-06-2021 05:00PM	VER
EJECUTIVO SINGULAR MINIMA CUANTIA	2020-0051	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A	ELBERTH ANTONIO VILLAMIL GUERRERO	LIQUIDACIÓN DE CREDITO	A LA PARTE DEMANDADA	TRES (3) DÍAS	08-06-2021 08:00 A.M	10-06-2021 05:00PM	VER
EJECUTIVO SINGULAR MINIMA CUANTIA	2020-0052	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A	DUBERNEY USECHE	LIQUIDACIÓN DE CREDITO	A LA PARTE DEMANDADA	TRES (3) DÍAS	08-06-2021 08:00 A.M	10-06-2021 05:00PM	VER
EJECUTIVO SINGULAR MINIMA CUANTIA	2020-0053	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A	JOSÉ EURALIO SUTA SAAVEDRA	LIQUIDACIÓN DE CREDITO	A LA PARTE DEMANDADA	TRES (3) DÍAS	08-06-2021 08:00 A.M	10-06-2021 05:00PM	VER
EJECUTIVO SINGULAR MINIMA CUANTIA	2020-0061	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A	ANANIAS ORDOÑEZ USECHE	LIQUIDACIÓN DE CREDITO	A LA PARTE DEMANDADA	TRES (3) DÍAS	08-06-2021 08:00 A.M	10-06-2021 05:00PM	VER
EJECUTIVO SINGULAR MINIMA CUANTIA	2020-0062	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A	ANGEL CUSTODIO RONERO PACHON Y OTRO	LIQUIDACIÓN DE CREDITO	A LA PARTE DEMANDADA	TRES (3) DÍAS	08-06-2021 08:00 A.M	10-06-2021 05:00PM	VER
EJECUTIVO SINGULAR MINIMA CUANTIA	2020-0063	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A	ANGEL CUSTODIO RONERO PACHON	LIQUIDACIÓN DE CREDITO	A LA PARTE DEMANDADA	TRES (3) DÍAS	08-06-2021 08:00 A.M	10-06-2021 05:00PM	VER
EJECUTIVO SINGULAR MINIMA CUANTIA	2020-0068	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A	OMAR CARDENAS PEREZ	LIQUIDACIÓN DE CREDITO	A LA PARTE DEMANDADA	TRES (3) DÍAS	08-06-2021 08:00 A.M	10-06-2021 05:00PM	VER

La suscrita secretaria del Juzgado Promiscuo Municipal de Otanche, dando cumplimiento al Art. 110 del C.G.P., dejo constancia que en el día de hoy cuatro (04) de junio de dos mil veintiuno (2021), siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.), se fijó en lista los presentes procesos en traslado. por el término de tres (3) días hábiles, de conformidad con el Art.110 del C.G.P. Término que comenzará a correr a partir del día ocho (08) de junio de dos mil veintiuno (2021) y con vencimiento el día diez (10) de junio de dos mil veintiuno (2021) a las cinco de la tarde (5:00 p.m.).atendiendo que los días cinco (05) seis(06) y siete (07) de junio de dos mil veintiuno (2021) no corren termino por no ser días habilles

MARINELA PAEZ URIBE
SECRETARIA